Colegio Chillán
"Por una Educación Laica Pluralista y de Calidad"

INFORMATIVO Nº2

MATERIA: DESIGNA COMO ENCARGADO DE PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULA DE ALUMNOS NUEVOS DEL COLEGIO CHILLÁN A MACKARENA RIVAS LARA.

Chillán, marzo 2025

A: Cuerpo Docente, Asistentes de la Educación y Apoderados/as Colegio Chillán.

Estimada Comunidad: Informo a continuación algunos aspectos relevantes sobre un nuestro funcionamiento y organización:

1. Se informa que, se designa como encargada del proceso de admisión y matrícula de alumnos nuevos al Colegio Chillán para el año 2025 a doña Mackarena Rivas Lara, la cual, en conjunto con el Rector, deberán planificar y gestionar el proceso antes señalado, considerando: personal de apoyo, criterios generales de admisión establecidos por el SAE.
2. Con la finalidad de entregar una clara y certera información de lo que acontece en nuestro Colegio.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

Miguel San Martín Arriagada
Rector

Distribución:

- UTP
- Inspectoría General
- Docentes/Asistentes/Apoderados
- Archivo